

# LA PATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO II | Número suelto 5 cts. | Quito, Lunes 17 de Noviembre de 1902 | Número atrasado 10 cts. | N° 236

## PARIAS Y AGENCIAS DE ESTE DIARIO

Subscription mensual, *sin suceso*  
 Avisos y remitidos en página de pica y *sin*il  
 pagarán:  
 1 columna de 40 ctm. \$7 5.60  
 " " " 20 " " 3.00  
 " " " 10 " " 1.50 por una vez  
 " " " 13 " " 1.60  
 La línea pagará " " 0.05  
 Por mes 200.0 de rebaja.  
 ANUNCIOS  
 columna de 40 ctm. \$7 2.60  
 " " " 20 " " 1.60 por una vez  
 " " " 10 " " 1.00  
 " " " 5 " " 0.60  
 Por un mes 40 0.0 de rebaja.

Los precios de anuncios de forma irregular son convencionales.—Las personas que ocupen mensualmente cualquiera de las series anteriores tienen derecho a reclamar una suscripción gratuita del diario.  
 Todo pago será anticipado.  
 Para todo lo concerniente al pago de suscripciones y anuncios dirigirse a:

Agencia Central.—Manuel M. Balbín

## AGENCIAS DE LAS PROVINCIAS

- Tulcan..... Sr. Daniel Pozo
- San Gabriel... Juan Agreda
- Ibarra..... Liborio Madera
- Otavallo..... José Ignacio Coronel
- Latacunga.. Sr. Dr. Benjamin Terán
- Pujilí..... Joaquín Romero
- Amato..... Mariano Andrade
- Palenque..... Amadeo Pozo
- Riobamba... Augusto González
- Alausí..... Dr. Alfonso N. Ortiz
- Cuenca..... Miguel A. Vélez
- Loja..... Dr. Guillermo Riofrío
- Guaranda... Virgilio Silva
- Guayaquil... Virgilio Drouet
- Azogues..... Arcesio Pozo
- Portoviejo... Agustín Serrano

## LEONIDAS TERAN Q. ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales.  
 Domicilio—Carrera de Guayaquil (Teatro), N° 138.  
 Horas de estudio.—De 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m. 10 v.

## AVISO. RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la *Libería Americana* se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 sueres.

## LA AURORA

Carrera de Guayaquil, N° Letras E, F, G, ACAPAN DE LLEGARI  
 Vestidos para niños y niñas  
 Calzado, Camisas y Cuellos  
 Medias y Calcetines  
 Brocado de seda para muebles  
 Tarjetas para bautismo, felicitación, primera misa y primera comunión  
 Platos para adornos de paredes  
 Flores artificiales  
 Tiras bordadas finas  
 Encajes, grecas, pasamanerías, ruelos  
 Aplicaciones para vestidos  
 Telas de seda, negras y de colores  
 Ponchos de algodón y de lana  
 Coronas fúnebres  
 Lanas y Merinos de colores  
 Agua de Kananga, legítima  
 Paraguas, Sombrillas y Bastones  
 Sombreros para Señoras y niños  
 Máquinas de coser "Domestic B."

## EN EL ALMACEN DEL SR. D. JUAN F. GAME

Carrera de Sucre, casa de las Señoritas Coronas, tiendas, letras A, B, se venden los siguientes artículos:

- Cognac "El Gallito," "Martel" \* y \*\*
- Lamiasilk \*\* y fine Champagne,
- Corcezas "Hammond," "Guzador," "Cometa" y "Clivo" en botellas dobles y medias.
- Gran Chartreuse y Petit Chartreuse.
- Vino Vermouth legítimo.
- Vinos españoles y de California en barriles y en cajas.
- Vinos "Bordeaux" franceses y de California en barriles y en cajas.
- Vinos blancos y para cenegar.
- Champagne "MonteLello" y "Mercier.
- Dulces y Conservas francesas y americanas.
- Piñeros con salado, Muebles de Vitrina
- Papel tapiz, papel de escribir en Bloks sobres.
- Valdes de zinc, gualdrapas y jug nets.
- Platos ordinarios y de porcelanas finas.
- Clavo de olor, canela fina, cera de castilla
- Corchos, aliste, mimbre, escobas y palas.
- Corcés y frutas en jugo, figuras de porcelana.
- Ginger Ale, kola y papel de imprenta, etc

## EN LA LIBRERIA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA  
 Se venden los dos primeros tomos de los

## ESTUDIOS

SOBRE:  
 EL CODIGO CIVIL CHILENO  
 POR  
 LUIS F. BORJA

El precio de ambos volúmenes son ocho sueres; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis sueres los dos tomos.

## JUAN BAUTISTA SARRADE ABOGADO

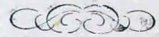
Ofrece al público sus servicios profesionales. Especialmente se entienda en los asuntos que para la segunda y tercera instancias, se dignen encargarle de las provincias; ya en lo civil como en lo criminal.

Horas de despacho: de 8 á 10 de m. y de 12 á 3 p. m.; consultas de 7 á 9 en su estudio, Carrera Venezuela, N° 40, frente al Caramen Moderno.

Quito, Agosto 14 de 1902.

Se necesita en arrendamiento una casa pequeña independiente ó un departamento de 7 ú 8 piezas. En la administración de este Diario se dará razón de la persona interesada y más pormenores.

Quito, Nbre. 8, de 1902



# LEGALIDAD INTEGRIDAD E IGUALDAD

SE VENDE BARATO LAS SIGUIENTES MERCADERIAS

EN EL ALMACEN DE

## A. E. ESTUPIÑAN

Agua florida legítima de los EE. UU., frasco grande á \$1.20; por docena á \$13.20.

Id. mediana á 60 centavos frasco; por docena \$6.60.

Id. chica o sea la cuarta á 45 cts. cada frasco; por docena á \$5.20.

Perfumes finos: Jazmín, Eliotropo, Violeta, Ham-Ham, Brisas del Tamuri y Rosa de Francia, frasco de una onza á \$1.

Bacinillas de fierro enlozado, cuatro tamaños: á \$1.20, \$1.60, \$2, \$2.40 cada una; por docena en surtido se rebaja \$2 en cada docena.

LA PATRIA

Quito, 17 de Noviembre de 1902.

FRAY JOSE MARIA AGUIRRE

-POR-

MIGUEL PRADO ORREGO

Para comprender a hombres como el R. P. Fray José María Aguirre, apreciar debidamente sus extraordinarias cualidades, sorprendiendo los vuelos de su alma y los sentimientos de su corazón; para escribir, en una palabra la biografía de un hombre como el Padre Aguirre necesitase indudablemente ser tan grande como él. Mal podría, pues, yo tan pequeño, atreverme a trazarle; así pues sin pretensiones de biografía voyan estos lieros apuntes relativos al humilde hijo del Serafín de Asís para que más tarde hombres de su talla, valiéndose de ellos y de bien cotada pérfola presten a la Patria el positivo servicio de dar a conocer al mundo literario la figura moral del ilustre franciscano. Y con esto basta—de prefamblos.

Cuenca la eclesiástica ciudad del Pacto Eucarístico, la cuna de tantos hombres ilustres por la ciencia y la virtud vio nacer al Padre José María Aguirre el 22 de Diciembre de 1851. La Señora Doña Francisca Moreno, tía del niño y su madrina de bautismo, tuvo la gloria de hacer el tiempo y dedicadísimo papel de madre de Miguel Tomás Vicente Aguirre, bautizado en la Iglesia Catedral de Cuenca por el presbítero Sr. Dn. Mariano Salama.

Animada aquella piadosa señora de ardiente amor hacia el niño supo darle una educación verdaderamente cristiana, depositando en su tierno corazón el precioso germen de aquellas nobles virtudes que habian de hacer más tarde de Miguel Aguirre una alma tan hermosa, una figura tan simpática y atrayente en la esfera de la virtud.

Miguel Aguirre supo a su vez corresponder a los tiernos afanes de aquella santa mujer y, amándola como a su verdadera madre honrarla en todo tiempo mientras vivía, como honra hoy su memoria mediante el brillo de sus preclaras virtudes.

Desde muy niño, atraíase Miguel Aguirre las escrutadoras miradas de todos los que, interesados por su felicidad y grandeza, seguían las huellas que dejaba impresas al atravesar por en medio la tortuosa senda de la vida sembrada a cada paso de punzadoras espinas.

A los cinco años de edad ingresó a la Escuela, y tuvo por Maestros de enseñanza primaria a los señores Manuel San-Martín y Serafín Sarmiento, sucesivamente, quienes, entre el crecido número de alumnos, admiraban al ejemplar pequeñuelo cumplidor exacto de las obligaciones inherentes a su estado, vaticinándole un porvenir glorioso.

Nueve años menos meses de edad contaba ya Miguel Aguirre, cuando en Octubre de 1860 abandonó para siempre los bancos de la llamada escuela e ingresó al "Colegio Seminario del Sagrado Corazón de Jesús" de su ciudad natal en calidad de alumno externo, de estudiante de enseñanza secundaria.

En 1860 el Seminario Conciliar de Cuenca tenía al frente del Establecimiento al gran sacerdote monje Dr. Vicente Cuesta, que,

con su saber, vasta ilustración y eximias virtudes, realizó una vez más ese Platel, que tiene la enviable gloria de haber albergado en su seno, a los que son hoy justo orgullo del suelo ecuatoriano.

Si Miguel Aguirre desempeñase con lucimiento en los estudios de enseñanza primaria sobresalió en los de la secundaria. Ni podía ser de otro modo, teniendo como tuvo por profesores de Gramática al Dr. Vicente Márquez y al Dr. D. Luis Cordero tan conocido en el campo literario.

Con tan buenos profesores, muy fáciles de comprender los grandes adelantos que en estos estudios consiguió hacer Miguel Aguirre, dotado de un talento excepcional que le mereció la justa distinción de ser presentado a certámenes públicos, en que dejaba como siempre bien puesto el nombre del Seminario y su Cuerpo docente.

Miguel Aguirre crecía en sabiduría a medida que iba creciendo en años.

Habia terminado los estudios de humanidades, preciso era continuar con los de Filosofía y Ciencias exactas.

El clero de Cuenca se ha distinguido siempre por su ilustración y amor desinteresado a la juventud estudiosa. Al clero, se le debe en gran parte el que en la provincia del Azuay las ciencias hayan sido y sean cultivadas en todas sus múltiples manifestaciones. Los Gobiernos poco ó nada han hecho en este sentido en aquella sección de la República; de aquí que el pueblo y comarcanos del Azuay amen y respeten al sacerdote, porque propio es de pueblos viles reconocer el mérito en donde se encuentre, porque está en la índole del hombre, no estregado aún por las pasiones sectaristas, no amar sino lo que es conocido, de conformidad con aquel principio filosófico: *nihil eo plium quia procerum*.

El que en Cuenca se cultiven las ciencias físicas y exactas, la elocuencia y las letras humanas, los estudios sociales y las ciencias psicológicas, se lo debemos principalmente al clero. Todas estas materias constaban de preferencia en el programa del magisterio a que se dedicaba en no lejanos años.

Vicente Solano, la lumbrera de la iglesia ecuatoriana, Vicente Cuesta, Justo León, Javier Landívar, Benigno Palacios Correa, José Julio Matovelle, Cornelio Crespo Tural, Francisco de Paula Correa y entre cien sacerdotes más, Miguel León, no dejarían engañar a nadie.

He nombrado a Miguel León, al Pontífice caído, al atribulado Pastor, grande entre los grandes, de la Iglesia ecuatoriana, al que en su cerebro de sabio reunió los conocimientos más vastos y profundos de las ciencias y en su corazón de santo acumuló virtudes sólidas llevadas hasta el heroísmo y no pudo pasar en silencio la honrosa circunstancia de que él fue profesor de Miguel Aguirre en las clases de Matemáticas, Física, y Filosofía.

En los certámenes públicos su predilecto alumno tenía de sostener las tesis más abstrusas e intrincadas, las que eran desmenuzadas con una precisión y destreza raras, admirables; de modo que dejaba a los examinadores satisfechos completamente; y no se crea que los que formaban el tribunal examinador estaba acaso compues-

to de hombres de poco valer, de charlatanes de pequotilla, no, lo formaban hombres versados en la ciencia de Sócrates, Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino; y esos hombres no eran otros que Mariano Cueva, Benigno Melo, Juan Bautista Vasquez, José Rafael Arizaga, Antonio Borrero y otros suficientemente conocidos en el mundo de las letras.

(Continuará)

SE ACERCA EL DIA

Nadie ignora que ya se nos viene encima el próximo Enero . . . . . Desde entonces comenzará a regir esa ley sobre matrimonio, que tanto alarma a los católicos; es decir comenzarán las prisiones y las multas impuestas a los Obispos y a más sacerdotes que bendijeron matrimonios católicos antes de la civil? ¿Quedarán las diócesis y las parroquias sin sus pastores? . . . . . ¡Insustitimos en estas preguntas a fin de que la iglesia y los fieles aprecien la gravedad del mal que nos espera. Es indispensable que sobre este asunto se señale ya cuál debe de ser la forma de conducta que deban observar los rectores de iglesias parroquiales y los fieles. —Por nuestra parte ya indicamos cuál es la única solución de la dificultad por parte de los subditos: desprecio de esa ley tan torpe, injusta é inconveniente, está en la voluntad del bello sexo. —Si las mujeres no quieren casarse ¿dónde irán las circulares del Ministerio del ramo? . . . . .

Mas, sea lo que fuere, es lo cierto que todas las novias castas deban aprovechar de los días que faltan para evitar conflictos y dificultades en todo el año de 1903. Lo que conviene es dejar a los Tenientes Políticos con las naipes largas. . . . . Que se casen civilmente sólo los descreídos. . . . .

Es de esperarse que a fí haremos nuestra resistencia pasiva siquiera este período presidencial, hasta que a las Cámaras Pertenecientes racionales, ecuatorianos distinguidos por su ilustración, virtudes y talentos.

Hasta lograr la derogación de esa ley, hay que procurar eludir el caso de tener que observarla. De esta manera a nadie habremos desobedecido, y el Ejecutivo no hallará la oportunidad de afligir al pueblo con la ejecución del matrimonio civil.

SERVICIO DEL CABLE

COLOMBIA

Panamá.—Se han recibido hoy noticias telegráficas de Bogotá que tienen fecha 8 de Noviembre y dicen lo siguiente: El Ministro de la Guerra Sr. Fernández, que ha estado ausente algún tiempo por motivo de enfermedad, ha vuelto a hacerse cargo de su Departamento.

El cambio sigue lo mismo. Fernández ha dicho lo siguiente, en una entrevista: Es muy favorablemente inclinado a hacer el tratado del canal con los Estados Unidos, si es necesario se convocará el Congreso con ese objeto especial tan pronto como las circunstancias lo permitan.

Los intereses de Colombia deben ser resguardados y su soberanía no puede sufrir ninguna alteración.

La guerra está terminada en el interior y la paz sólo se halla alterada en el Istmo, pero si fuere necesario el Gobierno puede ahora poner 8.000 hombres en esa región.

El General Uribe Uribe famoso caudillo liberal se rindió en la Ciénega con toda su gente.

Felipe Paul Ministro de Relaciones Exteriores dice que el Gobierno Colombiano desea que el tratado del Canal sea firmado por Vicente Concha, Representante de Colombia en Washington.

No ha habido ningún cambio en el Ministerio ni hay probabilidad de que haya.

El país abriga grandes esperanzas basadas en las hasta ahora felices negociaciones del tratado del canal con los Estados Unidos.

Carlos Martínez Silva y otros están todavía confinados.

El Ministro Hart dice que no existe ningún obstáculo respecto del tratado del canal y que sabe que el General Rafael Reyes no irá a Bogotá por ahora.

Se está organizando el tráfico y los vapores han vuelto a surcar el río Magdalena con toda regularidad luego de artículos de exportación y las existencias de café para exportar, que son enormes.

BELGICA

Bruselas, 13.—En una inspirada nota editorial la "Etoile Belge" de hoy dice que el Conde de Flandes hermano del Rey Leopoldo ha abdicado su derecho al trono belga en favor de su hijo el Príncipe Alberto.

El Conde de Flandes nació en 1837.

En el verano pasado renunció su puesto de Teniente General y Comandante en Jefe de la Caballería del Ejército.

El Príncipe Alberto nació en 1875 y en 1900 casó con Isabel Duquesa de Barrera.

PLEITO SECULAR

EL ESTADO DEL ASUNTO

(Continuación)

Pero, la fe pública se deslizo entonces como una pluma, quizás en los tratados mismos, y las ulteriores miradas de la serpiente y larga vista del resguardador permanen en Guayaquil dejaron preparado el terreno a la Ciénega, a la conchada de papales y a las arterias aguiladas (9). La Cédula de 1802, derogada por la Independencia de Quito y por la Victoria de Tarqui, concebida por los Plenipotenciarios de 1829, debía asemar algún día, galvanizada por el tiempo. No la sacó a lucir ni el expirar y terco Ministro peruano D. José Villá, quien acerto a decodificar truces de defensa acerca de Jahn, fuerza de Mañas (10). Pero el hecho era que la consecuencia de nuestras desventajas internas, debía venir a tiempo. "Si por desgracia, se divide Colombia en pequeñas fracciones territoriales, dejarán de respetarla (los peruanos) y aun amenazarán al Sur" (11). Estas proféticas palabras del General Flores, lanzadas en Febrero de 1830, se confirmaron muy luego; y ni el mismo General Flores, el y el admirable Campaña de los 90 días, hizo después cosa que impusiera, en el sentido de exigir al Perú el cumplimiento de su palabra empeñada. Y guayaquineses, cuando nos mandaban Gobiernos tan poco nacionales, pudo llegar la ocasión en que se restaurase la arrumbada Cédula de 1802, interpretándola, como si importase desmembración de territorio. Y a esta labor mezcolosa la

Perú nuestro asunto de linderos (bien que con exageradas conserciones, por sus seguridades y larga hipotesis), el hecho era que ni se recordaba, ni se acordaba a una nación que compartiera Colombia buena parte de los sacrificios de la emancipación: el sol de Ayacucho se puso en frente del astro nuevo de Tarqui; y los tratados, demasiado generosos, fueron casi una reconciliación de los famosos guerreros de la Independencia (15).

Posteriormente, muerto Bolívar, ascendido Sucre disuelta Colombia, aunque estaba legalmente concluido con el Perú nuestro asunto de linderos (bien que con exageradas conserciones, por sus seguridades y larga hipotesis), el hecho era que ni se recordaba, ni se acordaba a una nación que compartiera Colombia buena parte de los sacrificios de la emancipación: el sol de Ayacucho se puso en frente del astro nuevo de Tarqui; y los tratados, demasiado generosos, fueron casi una reconciliación de los famosos guerreros de la Independencia (15).

Posteriormente, muerto Bolívar, ascendido Sucre disuelta Colombia, aunque estaba legalmente concluido con el Perú nuestro asunto de linderos (bien que con exageradas conserciones, por sus seguridades y larga hipotesis), el hecho era que ni se recordaba, ni se acordaba a una nación que compartiera Colombia buena parte de los sacrificios de la emancipación: el sol de Ayacucho se puso en frente del astro nuevo de Tarqui; y los tratados, demasiado generosos, fueron casi una reconciliación de los famosos guerreros de la Independencia (15).

[Continuará]

(12) Memoria Histórica Jurídica del Dr. Vasquez—p. 235 & (13) Memorias de O. Leary, t. VII, p. 70. (14) Id. ib. 228 (15) V. BLANCO y ASPERUZA—Documentos t. XIII, p. 568 y siguientes.



